

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 21 del 2002

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GLOBALTUR S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

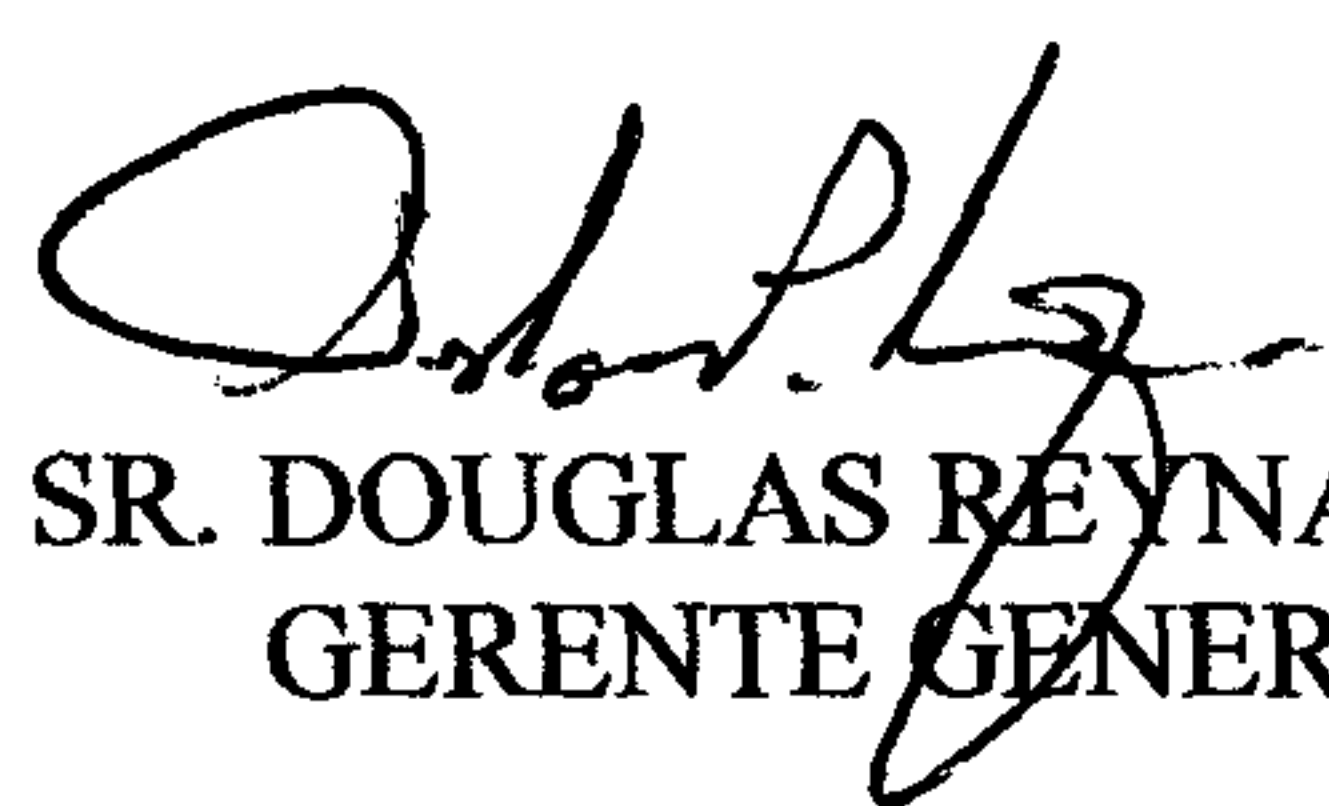
1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2001 en comparación al periodo 2000.



	(Dólares)		(+ -)
	2001	2000	VARIACIONES
Activo Corriente	43.697,07	20.594,72	23.102,35
Pasivo Corriente	29.466,30	17.059,95	12.406,35
Total Activos	43.697,07	30.257,56	13.439,51
Ingresos	61.188,11	89.944,07	28.755,96
Gastos de Operación	57.415,85	83.990,96	26.575,11
(Pérdida) Utilidad	3.772,26	5.953,11	2.180,85

Al concluir este informe dejó especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,



SR. DOUGLAS REYNA ANDRADE
GERENTE GENERAL

06 MAYO 2002

